



Galápagos, 27 de marzo de 2014

Resolución REMSAA XXXIV/495

### RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE ECUADOR

Las Ministras y los Ministros de Salud de los países miembros;

#### Considerando:

1. Que la República de Ecuador, ha facilitado la realización de la XXXIV Reunión de Ministros de Salud del Área Andina en la ciudad de Santa Cruz, Galápagos, consecuente con su línea integracionista.
2. Que el Gobierno de Ecuador estimula y contribuye a la integración mediante la realización de acciones comunes en beneficio de la salud de los pueblos andinos.

#### Resuelven:

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Ecuador en la persona de su Presidente, Econ. Rafael Correa Delgado.
2. Expresar a la Señorita Ministra de Salud Pública, Mgs. Carina Vance Mafla, el agradecimiento y felicitaciones por la magnífica organización de la XXXIV REMSAA, cuyas deliberaciones contribuyen significativamente a la construcción de políticas compartidas en el área Andina.

**CERTIFICAMOS:** Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Santa Cruz, Galápagos, Ecuador, el 27 de marzo de 2014.

**CARINA VANCE MAFLA**  
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR  
PRESIDENTA DE LA XXXIV REMSAA

**CAROLINE CHANG CAMPOS**  
SECRETARIA EJECUTIVA  
ORGANISMO ANDINO DE SALUD  
CONVENIO HIPOLITO UNANUE